

# CONVOCATORIA PARA REINCORPORACIÓN AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, en base al Reglamento Escolar vigente:

## CONVOCA

A los alumnos que provienen de una baja temporal, que han sido alumnos de esta Institución Educativa y causaron baja en el periodo Septiembre-Diciembre 2020.

## BASES

### I. Normatividad Reglamento Escolar de la universidad vigente Capítulo II “De las Reinscripciones”

- **Artículo 32:** Si un alumno se retrasa en su plan de estudios por haber dejado de reinscribirse ya sea por baja temporal o por deserción, deberá sujetarse a las modificaciones académicas que se realicen a los mismos y/o a las modificaciones administrativas que establezca la Universidad.
- **Artículo 34:** Si un alumno se retrasa en el plan de estudios por haber dejado de inscribirse en el cuatrimestre siguiente, puede reinscribirse sujeto a las modificaciones que se realicen en el programa educativo correspondiente y de acuerdo con el dictamen emitido por el Comité Académico Disciplinario, siempre y cuando no adeude ninguna materia y no tenga adeudos con la Universidad.
- Los alumnos solo pueden ingresar hasta donde sus asignaturas del plan de estudios anterior sean compatibles con el plan vigente. De ser lo contrario debe empezar de inicio con el nuevo plan de estudios.

### II. Procedimiento

- Debe llenar la solicitud de reincorporación al cuatrimestre **SEP-DIC 21**, mediante el siguiente formulario:

<https://forms.gle/2UVq3qNY9WGBj5f78>

- Posterior del llenado de la solicitud para la reincorporación existirá un periodo de validación la cual será del **13 al 20 de julio 2021** del presente año.
- Los aceptados a reincorporarse al cuatrimestre **SEP-DIC 21** deberán seguir las instrucciones del Departamento de Servicios Escolares, las cuales serán enviadas al correo previamente registrado, para entrega y actualización de expediente que será del **16 al 20 de agosto 2021**.

**NOTA:** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta conforme a la normativa vigente aplicable. La decisión es inapelable.

### III. CUATRIMESTRES OFERTADOS

CUATRIMESTRE	CARRERA	PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD
1er. y 4to.	<b>TSU</b> (MAI, MCA, QAI, ACH, TIC, CONTA, MT)	2018	ESCOLARIZADO y DESPRESURIZADO
10mo.	<b>ING</b> ( MI, IQ, TI, MT)	2017	ESCOLARIZADO
12vo.	<b>ING</b> ( MI, IQ, MT)	2017	DESPRESURIZADO

**NOTA:** Los grupos, modalidad y turno están sujetos a disponibilidad de la universidad

CALENDARIO GENERAL	
Llenado de Solicitud de Reincorporación	01 AL 20 de Julio 2021 <a href="https://forms.gle/2UVq3qNY9WGBj5f78">https://forms.gle/2UVq3qNY9WGBj5f78</a> <b>(HORA DE CIERRE DE REGISTRO A LAS 11:59 PM)</b>
Periodo de validación de expediente	13 al 20 de Julio 2021
Publicación de Resultados	24 de Julio 2021
Elaboración de Dictamen	9 al 13 de Agosto 2021
Entrega y Actualización de Expediente a Servicios Escolares (conclusión del proceso)	16 al 20 de Agosto 2021

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**